

PARN-60

ESTADO No. 060
GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001 y en el numeral 04 del artículo 10 de la Resolución 0206 del 22 marzo de 2013 proferida por la Agencia Nacional de Minería.

HACE SABER:

Que para notificar las providencias que a continuación se relacionan, se fija el presente Estado en un lugar visible y público del Grupo de Información y Atención al Minero, siendo las 7:30 a.m., de hoy 08 de Mayo de 2023.

TIPO DE TRAMITE	EXPEDIENTE	TITULAR	FS	FECHA	ACTO	RESUMEN DEL AUTO O CONCEPTO
AUTO	IJO-11392X	JOSEFINA GOMEZ TORRES	4	04-05-2023	AUTO ANNA MINERIA AUT-903-240	2. DISPOSICIONES 2.1 Aprobar el Formato Basico Minero Anual 2019, Una vez verificado el expediente digital del título minero IJO-11392X 2.2 Informar que una vez verificado el expediente digital del título minero IJO-11392X, se aprueba el Formato Básico Minero Anual 2019 2.3. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número detarea AnnA Minería 6288143 del 26/MAR/2023 2.4. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 2.5. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685de 2001.

AUTO	IJ5-08181	ELSA YANETH SUAREZ CHAPARRO	5	04-05-2023	AUTO ANNA MINERIA AUT-903-241	2.DISPOSICIONES Una vez verificado el expediente digital del título minero IJ5-08181, se aprueba la Póliza de Cumplimiento de Disposiciones Legales Para el contrato de concesión N° IJ5-08181 No. 39-43-101003819 expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A que ampara el cumplimiento de las obligaciones del contrato de concesión, con vigencia hasta el 28 de diciembre de 2023, toda vez que se encuentra bien constituida en sus conceptos objeto, tomador valor asegurado beneficiario, se encuentra firmada por el titular y a su vez presenta su respectivo comprobante de pago. 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea Anna Minería 11547232 del 21/MAR/2023 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto jurídico registrado con número de tarea Anna Minería 11547230 del 25/MAR/2023 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
AUTO	IJ1-15431	LUIS ALFREDO SAAVEDRA NIÑO	4	04-05-2023	AUTO ANNA MINERIA AUT-903-242	2.DISPOSICIONES Una vez verificado el expediente digital del CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685) No. IJ1-15431, se realizan los siguientes requerimientos al titular minero LUIS ALFREDO SAAVEDRA NIÑO: Requerir bajo apremio de multa, de conformidad con lo establecido en el artículo 115 de la Ley 685 de 2001, para que ingrese al sistema y realice los ajustes requeridos a la Póliza Minero Ambiental No. 605-46-994000000020, expedida por Aseguradora Solidaria de Colombia, dado que, aunque se encuentra bien constituida y se evidencia soporte de pago no se encuentra firmada por el tomador, por lo tanto, se requiere el ajuste correspondiente Para lo cual se otorga el término de 30 días contados a partir del día siguiente a la notificación por estado de la presente providencia, para que subsane la falta que se le imputa.

						RECOMENDACIONES Y OTRAS DISPOSICIONES
						1. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 2. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
AUTO	00813-15	VICTOR MANUEL RIOS ACEVEDO	4	04-05-2023	AUTO ANNA MINERIA AUT-903-244	2.DISPOSICIONES Una vez verificado el expediente digital del título minero 00813-15, se aprueba la póliza minero ambiental No.51-43-101002220, expedida por Seguros del Estado S.A. con vigencia desde el 30/12 /2022 hasta el 30/12/2023 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 11626261 del 14/ABR/2023 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto jurídico registrado con número de tarea AnnA Minería 11626259 del 14/ABR/2023 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
AUTO	01-068-96	COOPERATIVA DE PRODUCTORES DE CARBON DE LA PROVINCIA DE SU	4	04-05-2023	AUTO ANNA MINERIA AUT-903-246	2.DISPOSICIONES Una vez verificado el expediente digital del título minero 01-068-96, se aprueba la poliza minero ambiental No. 51-40-101007904 expedida por Seguros del Estado S.A. con vigencia desde el 26/01 /2023 hasta el 26/01/2024. 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 11834912 del 15/ABR/2023

						1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto jurídico registrado con número de tarea Anna Minería 11834910 del 13/ABR/2023 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
AUTO	00895-15	LISANDRO AYALA TIRANO, CEMENTOS TEQUENDAMA S. A.S.	4	04-05-2023	AUTO ANNA MINERIA AUT- 903-247	2.DISPOSICIONES Una vez verificado el expediente digital del título minero 00895-15, se aprueba la Póliza Minero Ambiental No. 1000-170802201, expedida por Seguros Comerciales Bolívar S.A., con vigencia desde el 01/02/2023 hasta el 01/02/2024. 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea Anna Minería 11837925 del 15/ABR/2023 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto jurídico registrado con número de tarea Anna Minería 11837923 del 17/ABR/2023 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
AUTO	IBQ-08001X	GOLIAT S.A.S.	4	04-05-2023	AUTO ANNA MINERIA AUT- 903-248	2.DISPOSICIONES Una vez verificado el expediente digital del título minero IBQ-08001X, la Póliza Minero Ambiental No. 11-43-1010100621 expedida por Seguros del Estado S.A, con vigencia desde el 09 de febrero de 2023 hasta el 09 de febrero de 2024. 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea Anna Minería 11839510 del 15/ABR/2023 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto jurídico registrado con número de tarea Anna Minería 11839508 del 13/ABR/2023

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA			ATENCION Y SERVICIOS A MINEROS Y A GRUPOS DE INTERES			CÓDIGO: MIS7-P-004-F-008
						VERSIÓN: 1
			ESTADOS			Página - 1 - de 33
						2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de2001.
AUTO	KJ7-11241	LADRILLOS EL ZIPA LTDA	4	04-05-2023	AUTO ANNA MINERIA AUT- 903-249	2.DISPOSICIONES Una vez verificado el expediente digital del título minero KJ7-11241 , se aprueba la poliza minero ambiental. No.39-43-101003867 expedida por Seguros del Estado S.A. con vigencia desde el 21/02 /2023 hasta el 21/02/2024. 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 11846685 del 15/ABR/2023 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto jurídico registrado con número de tarea AnnA Minería 11846683 del 13/ABR/2023 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de2001.
AUTO	LG6-15261	FABIO EDUARDO CELY HERRERA	4	04-05-2023	AUTO ANNA MINERIA AUT- 903-250	2.DISPOSICIONES Una vez verificado el expediente digital del título minero LG6-15261 , se aprueba la poliza minero ambiental No.62-43-101001718, expedida por Seguros del Estado S.A. con vigencia desde el 18/02 /2023 hasta el 18/02/2024. 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 11849400 del 15/ABR/2023 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto jurídico registrado con número de tarea AnnA Minería 11849398 del 13/ABR/2023 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de2001.

		 AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA		ATENCION Y SERVICIOS A MINEROS Y A GRUPOS DE INTERES		CÓDIGO: MIS7-P-004-F-008	
						VERSIÓN: 1	
						ESTADOS	
						Página - 1 - de 33	
AUTO	JC4-08172	FABIO EDUARDO CELY HERRERA	4	04-05-2023	AUTO ANNA MINERIA AUT-903-251	2.DISPOSICIONES	
						Una vez verificado el expediente digital del título minero JC4-08172 , se aprueba la poliza minero ambiental No. 62-43-101001287, expedida por Seguros del Estado S.A. con vigencia desde el 04/08/2022 hasta el 04/08/2023	
						1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea Anna Minería 11853653 del 13/ABR/2023	
						1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto jurídico registrado con número de tarea Anna Minería 11853651 del 13/ABR/2023	
						2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso.	
						3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.	
AUTO	01498-15	ANDRES BAUTISTA ACOSTA	4	04-05-2023	AUTO ANNA MINERIA AUT-903-252	2.DISPOSICIONES	
						Una vez verificado el expediente digital del título minero 01498-15 , se aprueba la poliza minero ambiental No. 39-43-101003590 expedida por Seguros del Estado S.A. con vigencia desde el 12/05/2022 hasta el 12/05/2023 con un valor amparado de \$30.138.759, cumple con los requisitos exigidos por la norma, su objeto esta conforme lo reglado y se encuentra firmada por el tomador y el representante legal.	
						1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea Anna Minería 11887937 del 13/ABR/2023	
						1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto jurídico registrado con número de tarea Anna Minería 11887935 del 13/ABR/2023	
						2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso.	
						3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.	

		 AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA		ATENCION Y SERVICIOS A MINEROS Y A GRUPOS DE INTERES		CÓDIGO: MIS7-P-004-F-008
						VERSIÓN: 1
				ESTADOS		Página - 1 - de 33
AUTO	CFD-084	JOSE LUIS RODRIGUEZ BARRERA CARBONES INDUSTRIALES GRANULADOS S.A.S.	4	04-05-2023	AUTO ANNA MINERIA AUT-903-253	2.DISPOSICIONES Una vez verificado el expediente digital del título minero CFD-084, se aprueba la poliza minero ambiental. No. 39-43-101003873 expedidada por seguros del estado S.A. 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número detarea AnnA Minería 12006792 del 16/ABR/2023 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto jurídico registrado con número detarea AnnA Minería 12006790 del 13/ABR/2023 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de2001.
AUTO	JBS-14491	JORGE ENRIQUE PACHON GUZMAN MIGUEL ANTONIO SANCHEZ GAITAN JOSE GUILLERMO SANCHEZ CELIS FRANCISCO LEON MARCELO LUIS ENRIQUE MAHECHAVILLAMIL	4	04-05-2023	AUTO ANNA MINERIA AUT-903-254	2.DISPOSICIONES Una vez verificado el expediente digital del título minero JBS-14491, se aprueba la poliza minero ambiental No. 37-43-101001619 expedida por Seguros del Estado S.A. con vigencia desde el 27 /02/2023 hasta el 27/02/2024 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número detarea AnnA Minería 11888537 del 13/ABR/2023 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto jurídico registrado con número detarea AnnA Minería 11888535 del 13/ABR/2023 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de2001.

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA				ATENCION Y SERVICIOS A MINEROS Y A GRUPOS DE INTERES		CÓDIGO: MIS7-P-004-F-008
						VERSIÓN: 1
				ESTADOS		Página - 1 - de 33
AUTO	GFU-091	JESUS ALFONSO LOPEZ BARRERA	4	04-05-2023	AUTO ANNA MINERIA AUT-903-255	2.DISPOSICIONES Una vez verificado el expediente digital del título minero GFU-091 , se aprueba Póliza Minero Ambiental No. 39-43-101003654 expedida por Seguros del Estado S.A. con vigencia desde el 10 /07/2022 hasta el 10/07/2023. 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 12006385 del 16/ABR/2023 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto jurídico registrado con número de tarea AnnA Minería 12006383 del 13/ABR/2023 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
AUTO	HKL-08102X	GLORIA RIOS BELTRAN JESUS ALFONSO LOPEZ BARRERA	4	04-05-2023	AUTO ANNA MINERIA AUT-903-256	2.DISPOSICIONES Una vez verificado el expediente digital del título minero HKL-08102X , se aprueba la Póliza Minero Ambiental No. 39-43-101003873 expedida por Seguros del Estado S.A. con vigencia desde el 21 /02/2023 hasta el 21/02/2024 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 12006084 del 14/ABR/2023 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto jurídico registrado con número de tarea AnnA Minería 12006082 del 13/ABR/2023 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.

AUTO	FHR-082	LUIS ABRAHAM LOPEZ BARRERA	4	04-05-2023	AUTO ANNA MINERIA AUT-903-257	2.DISPOSICIONES Una vez verificado el expediente digital del título minero FHR-082, se aprueba la Póliza Minero Ambiental No. 39-43-101003903, expedida por Seguros del Estado S.A. con vigencia desde el 01/03/2023 hasta el 01/03/2024. 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea Anna Minería 12001607 del 14/ABR/2023 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto jurídico registrado con número de tarea Anna Minería 12001605 del 17/ABR/2023 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
AUTO	DIJ-122	JOSE ESTEBAN PERICO CARVAJAL	4	04-05-2023	AUTO ANNA MINERIA AUT-903-258	2.DISPOSICIONES Una vez verificado el expediente digital del título minero DIJ-122, se aprueba el Formato Básico Minero anual 2021 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea Anna Minería 10178700 del 07/ENE/2023 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.

		AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA		ATENCION Y SERVICIOS A MINEROS Y A GRUPOS DE INTERES		CÓDIGO: MIS7-P-004-F-008	
						VERSIÓN: 1	
						ESTADOS	
				Página - 1 - de 33			
						2.DISPOSICIONES	
AUTO	ILI-16131	EMILIANO VARGAS MESA	4	04-05-2023	AUTO ANNA MINERIA AUT-903-259	Una vez verificado el expediente digital del título minero ILI-16131 , se aprueba la Póliza Minero Ambiental No.51-43-101002236, expedida por Seguros del Estado S.A. con vigencia desde el 01 /02/2023. 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea Anna Minería 11907534 del 13/ABR/2023 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto jurídico registrado con número de tarea Anna Minería 11907532 del 13/ABR/2023 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.	
AUTO	FGQ-151	PATRICIO DE JESUS VALCARCEL GOYENECHÉ LUIS ALFREDO VALCARCEL GOYENECHÉ	4	04-05-2023	AUTO ANNA MINERIA AUT-903-260	2.DISPOSICIONES Una vez verificado el expediente digital del CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685) No. FGQ-151 , se realizan los siguientes requerimientos al titular minero PATRICIO DE JESUS VALCARCEL GOYENECHÉ, LUIS ALFREDO VALCARCEL GOYENECHÉ Requerir bajo apremio de multa, de conformidad con lo establecido en el artículo 115 de la Ley 685 de 2001, para que para que ingrese al sistema y realice los ajustes requeridos. Para lo cual se otorga el término de 30 días contados a partir del día siguiente a la notificación por estado de la presente providencia, para que subsane la falta que se le imputa 1. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 2. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.	

AUTO	01159-15	TERESA ORDUZ PEÑA, CESAR ALEXANDER GOMEZ VARGAS BARBARAROSA CAMARGO GUTIERREZ MARIA FELIPA ORDUZ DE BARRERA LUISEDUARDO ORDUZ PONGUTA	4	04-05-2023	AUTO ANNA MINERIA AUT- 903-261	2.DISPOSICIONES Una vez verificado el expediente digital del título minero 01159-15 , se aprueba el Formato BásicoMinero anual 2022. 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea Anna Minería 11716366 del 01/MAR/2023 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
AUTO	01159-15	TERESA ORDUZ PEÑA, CESAR ALEXANDER GOMEZ VARGAS BARBARAROSA CAMARGO GUTIERREZ MARIA FELIPA ORDUZ DE BARRERA LUISEDUARDO ORDUZ PONGUTA	4	04-05-2023	AUTO ANNA MINERIA AUT- 903-262	2.DISPOSICIONES Una vez verificado el expediente digital del título minero 01159-15 , se aprueba el Formato BásicoMinero de anual de 2018 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea Anna Minería 8802293 del 01/MAR/2023 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
AUTO	01159-15	TERESA ORDUZ PEÑA, CESAR ALEXANDER GOMEZ VARGAS BARBARAROSA CAMARGO GUTIERREZ MARIA FELIPA ORDUZ	4	04-05-2023	AUTO ANNA MINERIA AUT- 903-263	2.DISPOSICIONES Una vez verificado el expediente digital del título minero 01159-15 , se aprueba Póliza Minero Ambiental No 51-43-10100-2159, expedida por Seguros del Estado S.A. con vigencia desde el 26/AGO /2022 hasta el 26/AGO/2023 con un valor amparado de \$ 3.577.003,00 cumple con los requisitos exigidos por la norma, su objeto esta conforme lo reglado y se encuentra firmada por el tomador y el representante legal.

 AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA		ATENCION Y SERVICIOS A MINEROS Y A GRUPOS DE INTERES				CÓDIGO: MIS7-P-004-F-008
						VERSIÓN: 1
		ESTADOS				Página - 1 - de 33
		DE BARRERA LUISEDUARDO ORDUZ PONGUTA				1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea Anna Minería 11822125 del 27/FEB/2023 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto jurídico registrado con número de tarea Anna Minería 11822123 del 26/MAR/2023 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
AUTO	BH2-141	JOSE ALIRIO ALFONSO PEÑA	4	04-05-2023	AUTO ANNA MINERIA AUT- 903-264	2.DISPOSICIONES Una vez verificado el expediente digital del título minero BH2-141 , se aprueba el Formato Básico Minero anual 2022. 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea Anna Minería 11866815 del 10/MAR/2023 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
AUTO	502010	G-COAL S.A.S	4	04-05-2023	AUTO ANNA MINERIA AUT- 903-265	2.DISPOSICIONES Una vez verificado el expediente digital del título minero ambiental. 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea Anna Minería 11622960 del 05/MAR/2023 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto jurídico registrado con número de tarea Anna Minería 11622958 del 24/MAR/2023 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.

AUTO	DE3-119	DEPARTAMENTO DEL CASANARE	4	04-05-2023	AUTO ANNA MINERIA AUT-903-266	2.DISPOSICIONES Una vez verificado el expediente digital del título minero DE3-119, se aprueba Poliza minero ambiental 605-46-994000000023 expedida por aseguradora solidaria de Colombia asegurando un valor de sesenta y seis millones novecientos sesenta y siete mil doscientos cincuenta pesos m/cte. (\$ 66.967.250,00) con vigencia hasta el día 22 de diciembre de 2023. 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número detarea AnnA Minería 11775208 del 07/MAR/2023 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto jurídico registrado con número detarea AnnA Minería 11775206 del 26/MAR/2023 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de2001.
AUTO	DE3-119	DEPARTAMENTO DEL CASANARE	4	04-05-2023	AUTO ANNA MINERIA AUT-903-267	2.DISPOSICIONES Una vez verificado el expediente digital del título minero DE3-119, se aprueba el Formato BásicoMinero semestral de 2019. 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número detarea AnnA Minería 7550734 del 04/MAR/2023 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de2001.

AUTO	DE3-119	DEPARTAMENTO DEL CASANARE	4	04-05-2023	AUTO ANNA MINERIA AUT-903-268	2.DISPOSICIONES Una vez verificado el expediente digital del título minero DE3-119, se aprueba el Formato BásicoMinero semestral de 2018. 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea Anna Minería 7550344 del 04/MAR/2023 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
AUTO	DE3-119	DEPARTAMENTO DEL CASANARE	4	04-05-2023	AUTO ANNA MINERIA AUT-903-269	2.DISPOSICIONES Una vez verificado el expediente digital del título minero DE3-119, se aprueba el Formato BásicoMinero semestral de 2016. 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea Anna Minería 7550150 del 03/MAR/2023 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
AUTO	DE3-119	DEPARTAMENTO DEL CASANARE	4	04-05-2023	AUTO ANNA MINERIA AUT-903-270	2.DISPOSICIONES Una vez verificado el expediente digital del título minero DE3-119, se aprueba el Formato BásicoMinero semestral de 2015. 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea Anna Minería 7549774 del 03/MAR/2023

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA						CÓDIGO: MIS7-P-004-F-008
						VERSIÓN: 1
						Página - 1 - de 33
ESTADOS						
						2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de2001.
AUTO	DE3-119	DEPARTAMENTO DEL CASANARE	4	04-05-2023	AUTO ANNA MINERIA AUT-903-271	2.DISPOSICIONES Una vez verificado el expediente digital del título minero DE3-119, se aprueba el Formato BásicoMinero anual 2019. 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número detarea AnnA Minería 7547986 del 03/MAR/2023 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de2001.
AUTO	DE3-119	DEPARTAMENTO DEL CASANARE	4	04-05-2023	AUTO ANNA MINERIA AUT-903-272	DISPOSICIONES Una vez verificado el expediente digital del título minero DE3-119, se aprueba el Formato BásicoMinero semestral de 2013. 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número detarea AnnA Minería 7549678 del 03/MAR/2023 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de2001.

AUTO	DE3-119	DEPARTAMENTO DEL CASANARE	4	04-05-2023	AUTO ANNA MINERIA AUT-903-273	DISPOSICIONES Una vez verificado el expediente digital del título minero DE3-119, se aprueba el Formato BásicoMinero de anual de 2018. 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea Anna Minería 7547544 del 03/MAR/2023 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
AUTO	DE3-119	DEPARTAMENTO DEL CASANARE	4	04-05-2023	AUTO ANNA MINERIA AUT-903-274	DISPOSICIONES Una vez verificado el expediente digital del título minero DE3-119, se aprueba el Formato BásicoMinero semestral de 2014 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea Anna Minería 7549750 del 03/MAR/2023 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
AUTO	DE3-119	DEPARTAMENTO DEL CASANARE	4	04-05-2023	AUTO ANNA MINERIA AUT-903-275	DISPOSICIONES Una vez verificado el expediente digital del título minero DE3-119, se aprueba el Formato BásicoMinero anual 2017. 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea Anna Minería 7547326 del 26/FEB/2023

 AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA ATENCION Y SERVICIOS A MINEROS Y A GRUPOS DE INTERES ESTADOS CÓDIGO: MIS7-P-004-F-008 VERSIÓN: 1 Página - 1 - de 33					
					2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de2001.
AUTO	DE3-119	DEPARTAMENTO DEL CASANARE	4	04-05-2023	AUTO ANNA MINERIA AUT-903-276 DISPOSICIONES Una vez verificado el expediente digital del título minero DE3-119, se aprueba el Formato BásicoMinero de anual de 2015. 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea Anna Minería 7546993 del 26/FEB/2023 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de2001.
AUTO	1267-A-15	LUIS ALEJANDRO FERNANDEZ ALVAREZ	3	04-05-2023	AUTO ANNA MINERIA AUT-903-277 DISPOSICIONES Una vez verificado el expediente digital del título minero 1267-A-15, se aprueba el Formato Básico Minero anual 2019.. 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea Anna Minería 6351681 del 17/ENE/2022 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de2001.

		 AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA		ATENCION Y SERVICIOS A MINEROS Y A GRUPOS DE INTERES		CÓDIGO: MIS7-P-004-F-008	
						VERSIÓN: 1	
						ESTADOS	
						Página - 1 - de 33	
AUTO	00065-15	QUERUBIN PINEDA ROJAS SIGIFREDO LOPEZ FAUSTINO LUZMIREYA PEREZ DE LOPEZ	4	04-05-2023	AUTO ANNA MINERIA AUT-903-278	2.DISPOSICIONES	
						Una vez verificado el expediente digital del título minero 00065-15 , se aprueba el Formato BásicoMinero anual 2021. 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 9270106 del 08/MAR/2023 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.	
AUTO	FHH-152	LUIS EMILIO CARO PEREZ MIGUEL ANTONIO CARO PEREZ	4	04-05-2023	AUTO ANNA MINERIA AUT-903-279	2.DISPOSICIONES	
						Una vez verificado el expediente digital del CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685) No. FHH-152 , se realizan los siguientesrequerimientos al titular minero LUIS EMILIO CARO PEREZ, MIGUEL ANTONIO CARO PEREZ : Requerir bajo apremio de multa, de conformidad con lo establecido en el artículo 115 de la Ley 685 de 2001, para que para queingrese al sistema y realice los ajustes requeridos. Para lo cual se otorga el término de 30 días contados a partir del día siguientea la notificación por estado de la presente providencia, para que subsane la falta que se le imputa 1. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 2. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.	

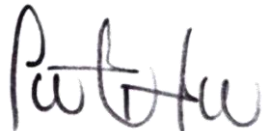
AUTO	01318-15	CEMENTOS TEQUENDAMA S.A.S.	4	04-05-2023	AUTO ANNA MINERIA AUT- 903-280	2.DISPOSICIONES Una vez verificado el expediente digital del título minero 01318-15 , se aprueba Póliza Minero Ambiental No.1000170782001, expedida por Seguros Bolívar. con vigencia desde el 21/01/2023 hasta el 21/01/2024. 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 11648616 del 08/ABR/2023 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto jurídico registrado con número de tarea AnnA Minería 11648614 del 14/ABR/2023 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
AUTO	01-081-96	JOSE HERNAN RINCON CELY, JOAQUIN CASTRO RINCON MARIA RUFINA CAMACHO CARDENAS FELIX ISMAEL PARRA CORREDOR, JORGE LEON SALCEDO JOSE AMBROSIO AGUDELO PRIETO SERAFIN LEON SALCEDO ORLANDO DIAZ CHAPARRO	5	04-05-2023	AUTO ANNA MINERIA AUT- 903-281	2.DISPOSICIONES Una vez verificado el expediente digital del título minero 01-081-96 , se aprueba Póliza Minero Ambiental No. 51-40-101007945 expedida por Seguros del Estado S.A. con vigencia desde el 17/02/2023 hasta el 17/02/2028 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 12015362 del 13/ABR/2023 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto jurídico registrado con número de tarea AnnA Minería 12015360 del 17/ABR/2023 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.

 AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	ATENCION Y SERVICIOS A MINEROS Y A GRUPOS DE INTERES	CÓDIGO: MIS7-P-004-F-008
		VERSIÓN: 1
	ESTADOS	Página - 1 - de 33

269. Notificaciones. La notificación de las providencias se hará por estado que SE FIJARÁ POR UN (1) DÍA EN LAS DEPENDENCIAS DE LA AUTORIDAD MINERA.

(*) El resumen del auto o del concepto técnico, efectuado por el Grupo de Información y Atención al Minero, es a título meramente informativo; el solicitante o el titular está en la obligación de consultar el expediente, para dar cumplimiento al auto o concepto técnico notificado.

Se desfija hoy **08 de Mayo de 2023**, siendo las 4:30 p.m. después de haber permanecido en la página web de la entidad www.anm.gov.co/notificaciones , por el término legal de **un (1) día**. Se deja constancia en el expediente de la notificación de la decisión, indicando la fecha y el número de Estado.



LAURA LIGIA GOYENECHÉ MENDIVELSO
COORDINADORA PUNTO DE ATENCIÓN REGIONAL
NOBSA

Elaboró: **KAREM DANIELA SUANCHA P.**